

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
EMPRESAS CONSOLIDADAS S.A., EJERCICIO FISCAL 2018

El presente informe va dirigida a los señores accionistas de la COMPAÑÍA EMPRESAS CONSOLIDADAS S.A. por el ejercicio económico 2018.

- 1. Conforme a lo ordenado por la Junta de Accionistas del mes de septiembre del 2017 fecha en la cual fui designado comisario, me place poner en consideración de los Accionistas mi informe de la compañía EMPRESAS CONSOLIDADAS S.A. correspondiente al ejercicio económico 2018.*

Los componentes de la estructura financiera de la compañía son:

CONCEPTOS	2017	2018
Activos	2.321.686,73	2.122.241,75
Pasivos	1.573.449,05	82.292,62
Patrimonio	748.237,68	2.039.949,13

- 2. He revisado el Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía EMPRESAS CONSOLIDADAS S.A. de enero a diciembre del 2018 y, en mi opinión, las cifras presentadas en los estados financieros corresponden fielmente a las registradas en los libros de contabilidad; y, éstos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.*
- 3. Los Libros de Actas de la Junta General, Libro de Acciones y Accionistas, los comprobantes y registros contables, se llevan de conformidad con las disposiciones legales. Además la custodia y conservación de los bienes de la Compañía son adecuadas.*
- 4. En mi opinión los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General.*
- 5. Los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados.*
- 6. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías.*

Atentamente,

Quito, 15 de febrero del 2019


Byron Catagña
Comisario

EMPRESAS CONSOLIDADAS S.A.